

tores Educación, Salud, Vivienda, Agricultura y otros, hasta las organizaciones e instituciones líderes y promotoras de la gestión del desarrollo.

Mejoras en la gestión del riesgo

En este sentido, en la sociedad peruana ya se vienen produciendo algunos cambios positivos, aunque todavía incipientes.

Entre estos cambios hay cuatro que quiero destacar: a) la incorporación de análisis de riesgos en los procedimientos de inversión pública aprobados por el Ministerio de Economía y Finanzas; b) las iniciativas de incorporación de la gestión de riesgos en la currícula educativa, e incluso la producción de algunos materiales para docentes, por parte del Ministerio de Educación, con apoyo de algunas ONG; c) la constitución de redes o grupos impulsores de la gestión de riesgos en varias regiones, lo que está permitiendo el intercambio de conocimientos y experiencias en gestión de riesgos, y que, incluso, en regiones como Lambayeque y Piura, asesoran a los gobiernos regionales y municipales; y d) la implementación del Seguro Agrario Catastrófico en siete departamentos de la sierra.

Respecto al seguro, hay dos aspectos que podrían mejorarse. En primer lugar, no se debería descartar el pago por los «pequeños desastres», pues son los más frecuentes. Y segundo, se debería utilizar al seguro para estimular comportamientos y prácticas de bajo riesgo. Eso es lo que sucede en México, en donde las aseguradoras, cuando hay menos destrucción de la prevista, están obligadas por ley a destinar parte del pago del seguro a la prevención.

Otros hechos destacables son los estudios y la zonificación del riesgo que la Universidad Nacional de Ingeniería y el Instituto de Defensa Civil (Indeci) están haciendo en las principales ciudades del país y en algunos centros poblados menores; así como las iniciativas de la sociedad civil y el Estado para incorporar estrategias y proyectos de gestión de riesgo en los planes de desarrollo local y presupuestos participativos. Ejemplo de esto último es la publicación de la guía «Gestión del riesgo de desastres para la planificación del desarrollo local», impulsada por la Mesa Nacional de Concertación y Lucha contra la Pobreza, ITDG, Cáritas e Indeci. ●



Foto Agencia Andina

Seguro Agrario en acción

Una evaluación preliminar de la efectividad del Seguro Agrario Catastrófico en el Cusco

Por Rubén Ocampo, presidente de la Asociación Arariwa, Cusco

Con respecto a la aplicación del Seguro Agrario Catastrófico (SAC) en Cusco — una de las regiones más afectadas por las lluvias torrenciales que han asolado el sur en las primeras semanas de este año —, cabe hacer algunas precisiones:

- Solo los cultivos de maíz y papa están asegurados. Afuera quedan cultivos como las habas, el trigo, la cebada, la avena y las hortalizas, que también sufrieron la acometida de la naturaleza. Así, de las casi 20 mil hectáreas (ha) perdidas, solo podrán ser atendidas por el seguro 4,103 ha de papa y 8,177 ha de maíz; alrededor de 8,000 ha de otros cultivos no serán cubiertas, así como tampoco lo será el ganado de diferentes especies que se ha perdido.
- La suma asegurada para cada agricultor afectado, S/400, se queda corta en relación con los costos monetarios y domésticos de una hectárea, que ascienden a una suma de entre S/3,500 y S/4,000 en el caso de la de papa, y de entre S/4,500 y S/5,000 en el caso del maíz, según refieren los campesinos de las zonas del Valle Sagrado. Evidentemente, el monto del SAC se podrá destinar a cubrir los gastos de subsistencia, pero no permitirá reproducir los factores de producción para una nueva campaña.
- Una de las mayores dificultades a la hora de señalar lo que verdaderamente ha sido afectado son las diferencias de interpretación que hacen, sobre las parcelas siniestradas, el campesino, el Minag y los peritos de las aseguradoras. Además, ya que tienen que cubrir una vasta zona de estudio, el trabajo de las aseguradoras se ha acumulado, y ello genera retrasos en la entrega del pago indemnizatorio.
- Finalmente, el SAC no está en la agenda de prioridades de este gobierno, como tampoco estuvo en la de los anteriores. Continúa siendo tratado como algo secundario.

Por todo lo dicho, creemos que urge estudiar mejores condiciones de asegurabilidad para los distintos cultivos y crianzas, e incorporar criterios técnicos y políticos serios que permitan reajustar y reorientar la implementación del SAC.